



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejales Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha	19 MAYO 2025 Hs. 13:06
Numero:	373 Fojas: 7
Expo. N°	
Grado:	
Recibido:	

JEREZ, Dariana Avelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 48 / 25
Letra: BSF
Ushuaia, 19 de marzo de 2025

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. MUÑIZ SICCARDI GABRIELA
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria tendiente a Declarar Huésped de Honor de la ciudad de Ushuaia a tres destacados Veteranos de la Guerra de Malvinas, Coronel Miguel Felipe Perandones Tomas, Jorge Gustavo Zanella y el Capitan Carlos Alberto Chanampa. Ello, conforme los siguientes fundamentos:

Atento que el próximo día 29 de mayo de 2025 se celebrará el "DÍA DEL EJÉRCITO ARGENTINO" donde se declararan Huésped de Honor y que está previsto en la ciudad de Ushuaia una ceremonia por parte de los representantes de la " Delegación del Estado Mayor General del Ejercito en Tierra del Fuego – Ushuaia" a la que fueran invitados tres destacados Veteranos de la Guerra de Malvinas, los coroneles Miguel Felipe Perandones Tomas; Jorge Gustavo Zanela y el Capitán Carlos Alberto Chanampa, oficiales del Arma de Artillería que integraron el Rol de Combate del Grupo de Artillería de Paracaidistas 4, en 1982.

Considerando que estos visitantes, hoy oficiales retirados del EA, ocuparon en aquella unidad de combate, durante el conflicto armado con el Reino Unido de la Gran Bretaña en el año 1982, cargos de relevancia en la guerra, ya que Perandones se desempeñó como Oficial de Operaciones y tenía a su cargo el Centro



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

de Dirección de Tiro, Chanampa era el Jefe de la Batería de Tiro ALA, subunidad que con gran desempeño obtuvo por su participación en Darwin y Gosse Green SEIS (6) condecoraciones al valor en combate y DOS (2) menciones al desempeño destacado en la campaña, esto representó el 18% de su personal, y el 54 % de los artilleros de campaña destacados a lo largo del conflicto. Mientras que Zanela era el Jefe de la Sección Piezas de ALA (operaba sus cañones).

El accionar de la Batería ALA fue reconocido no solamente por el enemigo, reflejado en una extensa bibliografía, sino también por el personal de otras Fuerzas que combatieron en Darwin y Gosse Green y además por el propio personal del Ejército al cual se le proporcionó el apoyo de fuego frente al ataque inglés. "... El Jefe de la Batería y sus 44 hombres llegaron a ese combate enfrentando carencias, limitaciones y desventajas que condicionaban de antemano su desempeño. Recibieron una misión que superaba sus capacidades materiales y una situación totalmente distinta a la que había guiado sus días de instrucción. Ellos eran toda la artillería que la Fuerza de Tareas "MERCEDES" tenía. Entre el 26 y 29 de mayo de 1982 superaron sus carencias y limitaciones, minimizaron las desventajas, se acostumbraron a la nueva situación y combatieron, como dice el viejo aforismo artillero, "*Hasta Agotar Munición...*"

De aquél heroico desempeño de la Artillería Argentina quedó como Símbolo de los Artilleros Paracaidistas del 4, la recuperada "PLANCHETA DE TIRO" del GA Aerot 4, utilizada en la guerra por su centro de dirección de fuego, cuyas copias son entregadas este 29 de mayo, a los Centros de Veteranos Fueguinos, como distintivo de representación del esfuerzo, profesionalismo y valentía de los artilleros argentinos en defensa de nuestra soberanía en el Atlántico Sur.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE

Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

El coronel Miguel Perandones finalizó su carrera militar siendo Comandante Antártico del Ejército, luego de reiteradas invernadas antárticas, mientras que el coronel Jorge Gustavo Zanela se desempeñó hasta el presente, como responsable de los asuntos de los Veteranos de Guerra de todas las fuerzas, en el Ministerio de Defensa. Carlos Alberto Chanampa quién se retiró después de la guerra con el grado de capitán, es un exitoso y trabajador empresario de la Provincia de Córdoba.

Haciendo propicia la oportunidad de la presencia de estos distinguidos combatientes en la ciudad de Ushuaia, quienes harán entrega al Centro de Ex Combatiente de Malvinas Ushuaia y al Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas Río Grande, de la copia de la PLANCHETA de TIRO "símbolo distintivo del glorioso Grupo de Artillería Aerotransportado 4", propongo a mis pares declarar en los términos de lo determinado por la OM N° 3617 a los mencionados VGM como Huéspedes de Honor.

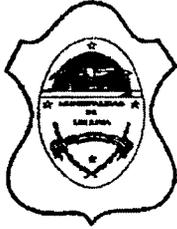
BREVE RESEÑA HISTÓRICA de la plancheta de tiro del GA Aerot 4

Al arribar a Puerto Argentino en la Isla Soledad, el 25 de abril de 1982, el Grupo de Artillería Aerotransportada 4 no disponía de la cartografía de la zona necesaria para el tiro de artillería. Por ello una de las primeras acciones fue la de obtener cartas topográficas del sector donde deberíamos operar.

La única disponible era de origen inglés, a escala 1.25.000 (en yardas) y abarcaba un sector de la Península de FREYCINET que comprendía al Norte la BAHÍA DE LA ANUNCIACIÓN, al Este CABO SAN FELIPE y MAR ARGENTINO, y al Sur la PENÍNSULA FOCA Y TUMBLEDOWN. Siendo esta carta suficiente para las dos primeras posiciones de fuego.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE

Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Cuando la Unidad efectuó su tercer cambio de posición (y definitivo), a 9 de mayo, a la hondonada ubicada al noreste de la altura de SAPPER HILL y en razón de no contar con el relieve de la zona Oeste, se le encomendó a nuestro Oficial Topógrafo y de Reconocimiento realizar un detallado relevamiento topográfico hacia el Oeste que se extendiera más allá de Monte KENT.

Finalizando el trabajo, el Oficial de Operaciones y sus auxiliares utilizaron los datos obtenidos para ser agregados a la carta disponible haciendo resaltar con colores contenidos los distintos accidentes del terreno.

De esta forma logramos disponer de una cartografía considerable exacta que cubría además holgadamente el alcance de nuestros obuses, aun desde la posición de cambios prevista hacia la vanguardia.

Sobre ella, se volcaron los sectores que ocupaban las fuerzas de primera línea en la posición defensiva; además se marcaron los radios de fuego de cada unidad de artillería empleando círculos de colores y datos que facilitaron la precisión en la ejecución de fuego en apoyo a la operación.

En síntesis esta plancheta de tiro fue empleada como CARTA DE SITUACIÓN; sobre la que permitió apoyarse para conducir los fuegos de artillería, siendo de gran utilidad durante el combate.

Cuando finalizaron las acciones entre ambos contendientes en PUERTO ARGENTINO, el 14 de Junio de 1982, la Unidad recibió la orden de dejar la posición procediendo a destruir todo el material existente del Grupo para que el enemigo no lo pudiera utilizar.

A pesar de ello, nuestra CARTA permaneció intacta en su lugar en el Puesto Comando.

Ese mismo día, el jefe de Unidad Teniente Coronel CARLOS ALBERTO QUEVEDO gestionó la autorización ante nuestros mandos y a su vez al

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE

Somos Fueguinos

Concejal Valter Tavarone

alto mando inglés para ingresar a la zona de la posición de fuego a los efectos de buscar elementos de abrigo para el personal que habían quedado en el lugar.

Al ingresar a la posición el Jefe de Unidad con algunos oficiales y suboficiales, y siendo acompañado por un oficial inglés, entró al Puesto Comando y vio la CARTA, sorprendido de que aún estaba allí decidió recuperarla previo permiso de los jefes locales, sin saber de la real importancia del documento.

La PLANCHETA fue colocada junto con la correspondencia particular del Teniente Coronel QUEVEDO, y en las dos oportunidades que fue registrado esta no fue revisada y así pudo llegar nuestra CARTA DE SITUACIÓN al Continente.

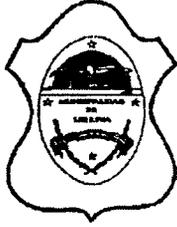
Se había cumplido su destino: permanecer con la Unidad que le dio vida, la que luchó heroicamente hasta agotar la munición, en la primera línea, sin claudicar, para ejemplo de las generaciones venideras y del propio enemigo.

Al regreso de MALVINAS, fue colocada en un cuadro y quedó como recuerdo a la guerra en el Aula Histórica del Grupo de Artillería Aerotransportado 4.

Ordenado el relevo de los Jefes de Unidad que actuaron en MALVINAS, se hizo una fotografía mural para cada integrante que participó en aquella gesta con la leyenda y con firma de nuestro Jefe, al que se le asignaría un nuevo destino.

También en ella figura la firma de cada uno de los oficiales del Grupo que participaron en el conflicto, y desde entonces la copia de la PLANCHETA es un símbolo distintivo de este glorioso Grupo de Artillería Aerotransportado 4.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE

Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Recuerde que constituye el único documento de guerra recuperado, que es nuestro símbolo máspreciado. En ella palpita el corazón de nuestros muertos; (Soldados EDUARDO VALLEJOS, EDUARDO ROMERO, NESTOR PIZARRO) y heridos y el de todo un GRUPO DE ARTILLERÍA disciplinado, cohesionado, que luchó heroicamente sin claudicar y que mantiene vivo en su espíritu el lema que lo caracteriza:

"COMBATIMOS CON HONOR Y VOLVEREMOS – MISIÓN CUMPLIDA"

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto de Resolución por el cual se los nombran a los tres destacados Veteranos de la Guerra de Malvinas, declarandolos Huésped de Honor de la ciudad de Ushuaia durante el lapso que permanezcan en la misma, y cumpliendo los requisitos previstos en la Ordenanza Municipal N° 3617.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1° .- OTORGAR la distinción de Huésped de Honor a los tres destacados Veteranos de la Guerra de Malvinas: El coronel **Miguel Felipe Perandones Tomas**; El coronel **Jorge Gustavo Zanela** y el **Capitán Carlos Alberto Chanampa**, oficiales del Arma de Artillería que integraron el Rol de Combate del Grupo de Artillería de Paracaidistas 4, en 1982.

ARTÍCULO 2° .- HACER entrega de un Diploma de Honor que lo acredite a cada uno de los antes mencionados y una copia autenticada de la Resolución o Decreto, conforme con la O.M 3617.

ARTÍCULO 3° .- De forma.


Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia